provincia le tengo puesto nombre, la provincia de Jesús, en cuya virtud se conquista y se hacen las maravillas que Dios hace. Plega a su divina piedad, por su preciosa sangre con que nos redimió, de alumbrar a vuestra merced y a esos señores sus entendimientos, con que provean a tan santa obra; y a su majestad le ponga en corazón que lo mande proveer. No escribo a su majestad hasta que vuestra merced ponga la mano en ello, porque confío en nuestro señor Dios, que poniendo vuestra merced la mano en cosa de tanto servicio suyo tendrá buen efecto. Nuestro Señor la muy reverenda persona de vuestra merced guarde y conserve en su servicio. Fecha en el puerto de San Francisco, de la provincia de Jesús, cerca del puerto de Don Rodrigo, primero de mayo, año de mil y quinientos y treinte y ocho. Humilde capellán de vuestra merced fray Bernardo de Armentia, comisario del Río de la Plata, fraile de San Francisco.

CAPÍTULO XLIX. *De algunos rastros que se han hallado de que en algún tiempo en estas Indias hubo noticia de nuestra fe*

RAN LAS COSAS DE LA RELIGIÓN, ritos, costumbres y modo de vivir de los indios, al tiempo que estos reinos se descubrieron, en todo y por todo tan ajenos y contrarios a nuestra cristiandad (a lo menos en lo tocante a la fe) que comúnmente no se ha tenido duda de que sus antepasados nunca tuvieron noticia de la venida del Salvador al mundo, ni de su vida, milagros, muerte y pasión. Y, conforme a esta común opinión, es lo que he tratado en los capítulos pasados, y también donde se dice no estar hecha la total promulgación del santo evangelio y ley de Jesucristo hasta ahora; porque se confirma en no hallarse mención de tal cosa en todas nuestras escrituras, donde se trata todo lo substancial que ha pasado en el mundo desde su principio. Pero porque algunos, que fácilmente se creen de dichos mal averiguados, y están en algunos memoriales y libros escritos de mano, quiero (por si en algún tiempo se imprimen) decir lo que dicen, aunque con poco fundamento, por haber corrido en general lo contrario y ser lo probable y cierto.

Cuando se descubrió el reino de Yucatán dicen que hallaron nuestros españoles algunas cruces, y entre ellas una de cal y canto, de altura de diez palmos, en medio de un patio cercado, muy lucido y almenado, junto a un muy solemne templo y muy visitado de mucha gente devota. Esto fue en la isla de Cozumel, que está junto a la tierra firme de Yucatán.

La verdad deste caso es, según parece, que el año de mil y quinientos y veinte y siete, cuando el adelantado Francisco de Montejo comenzó la conquista de Yucatán, en algunas provincias que le recibieron pacíficamente, en especial en la de Totolxiuh, cuya cabeza es el pueblo de Mini, catorce leguas de donde ahora está la ciudad de Mérida, se entendió que pocos años antes que llegasen los castellanos, un indio principal sacerdote, llamado Chilancalcatl, tenido entre ellos por gran profeta, dijo que en breve

tiempo iría de hacia donde nace el sol gente barbada y blanca, que llevaría levantada la señal de la cruz que les mostró, a la cual no podrían llegar sus dioses y huirían della; y que esta gente había de señorear la tierra, no haciendo mal a los que con ellos quisiesen paz, y que dejarían sus ídolos y adorarían a un solo Dios, a quien aquellos hombres adoraban. Hizo tejer una manta de algodón, y dijo que de aquella manera había de ser el tributo que se había de pagar a aquellas gentes, y mandó al señor de Mini, que se llamaba Mochanxiuh, que ofreciese aquella manta a los ídolos, para que estuviese guardada, y la señal de la cruz hizo hacer de piedra y la puso en los patios de los templos, adonde fuese vista, diciendo que aquél era el árbol verdadero del mundo; y por cosa muy nueva la iban a ver muchas gentes y la veneraban desde entonces; y ésta fue la causa porque preguntaban a los de Francisco Hernández de Córdova, cuando llegaron a aquella isla, si iban de donde nacía el sol. Y cuando entró el adelantado Montejo en Yucatán, y los indios echaron de ver que se hacía tanta reverencia a la cruz, tuvieron por cierto lo que su sacerdote Chilancalcatl les había dicho. A esta cruz tenían aquellos indios por el dios de la lluvia, estando muy certificados que no les faltaría cuando devotamente se la pidiesen.

Francisco López de Gómara dice que de haberse hallado cruces en esta parte de las Indias, arguyeron algunos que muchas gentes se fueron allí cuando los moros ocuparon a España. Y en otra parte dice que no se puede saber de dónde tomaron estos indios la señal santísima de la cruz, con tanta devoción, porque no hay rastro de Cozumel, ni aun en otra ninguna parte de las Indias Occidentales, que se hubiese predicado en ellas el evangelio; pero pudo bien el dicho Gómara salir de esta duda si hubiera hecho suficiente inquisición de este caso, porque, como tan particular y raro, era fuerza que sobre su averiguación se hubiera hecho mucha diligencia, la cual se hizo y se supo su origen el año de veinte y siete, como dejamos dicho: y desde este año hasta el de treinta y cinco, que es en el que imprimió, si no se durmiera en sus primeras averiguaciones, tiempo tuvo para saberlo, pues fueron treinta años los pasados desde que se supo hasta que imprimió. Y con esto queda absuelta esta duda y podrían cesar los discursos que sobre ello cada cual hace.

El obispo de Chiapa, don fray Bartolomé de las Casas, en una su apología, que escrita de mano se guarda en el convento de Santo Domingo de Mexico, cuenta que desembarcando él en la costa de Yucatán (porque a la sazón entraba aquel reino por cercanía en los términos de su obispado) halló allí un clérigo honrado, de madura edad, que sabía la lengua de los indios; y porque él pasaba de paso a la cabeza de su obispado, dejó rogado y encargado a este clérigo que en su nombre anduviese la tierra adentro, visitando los indios con cierta forma e instrucción que le dio para que les predicase. Y al cabo de un año, poco menos, dice que le escribió este clérigo cómo había hallado un señor principal, que inquiriéndole de su creencia y religión antigua, que por aquel reino solían tener, le dijo que ellos conocían y creían en Dios que estaba en el cielo, y que aqueste Dios era Padre y Hijo y Espíritu Santo; y que el Padre se llamaba Yzona, que había

criado los hombres y todas las cosas; y el Hijo tenía por nombre Bacab, el cual nació de una doncella virgen, llamada Chibirias, que está en el cielo con Dios, y que la madre de Chibirias se llamaba Ischel; y al Espíritu Santo llamaban Echuah. De Bacab (que es el hijo) dicen que lo mató Eopuco y lo hizo azotar y puso una corona de espinas, y que lo puso tendidos los brazos en un palo, y no entendían que estaba clavado sino atado, y allí murió; y estuvo tres días muerto y al tercero tornó a vivir y se subió al cielo, y que allá está con su Padre; y después de esto, luego vino Echuah, que es el Espíritu Santo, y hartó la tierra de todo lo que había menester. Preguntando qué querían significar aquellos tres nombres de las tres personas, dijo que Yzona quería decir el gran padre, y Bacab, hijo del gran padre, y Echuah, mercader. Y a la verdad buenas mercaderías bajó el Espíritu Santo al mundo; pues hartó la tierra, que son los hombres terrenos, de sus dones y gracias tan copiosas y divinas. Y preguntando, también, cómo tenían noticia de estas cosas, respondió que los señores lo enseñaban a sus hijos; y así decendía de mano en mano esta doctrina. Y afirmaban aquellos indios que en el tiempo antiguo vinieron a aquella tierra veinte hombres, y el principal de ellos se llamaba Cocolcan, y que traían las ropas largas y sandalias por calzado, las barbas grandes, y no traían bonetes sobre sus cabezas; y que éstos mandaban que se confesasen las gentes y que ayunasen. Esto escribe el obispo de Chiapa, pero añade luego: si estas cosas son verdad, parece haber sido en aquella tierra nuestra santa fe sabida; pero como en ninguna parte de las Indias habemos tal nueva hallado, puesto que en la tierra del Brasil, que poseen los portugueses, se imagina hallarse rastro de Santo Tomás Apóstol; pero como aquella nueva no voló adelante, ciertamente la tierra y reino de Yucatán da a entender cosas más especiales, y de mayor antigüedad, por las grandes, admirables y exquisitas maneras de edificios antiquísimos y letreros de ciertos caracteres, que en otra ninguna parte. Finalmente, secretos son éstos que solo Dios los sabe. Éstas son palabras formales del obispo de Chiapa; y lo cierto es que aquello no se tuvo por cierto.

Otra cosa contó un religioso, muy conocido por verdadero siervo de Dios, y fraile de San Francisco, llamado fray Francisco Gómez, que por ser todavía vivo y muy viejo, pierde la memoria que en esta historia se debía a sus fieles y largos trabajos en esta viña del Señor; y es que viniendo él de Guatemala, en compañía del varón santo fray Alonso de Escalona, pasando por el pueblo de Nexapa, de la provincia de Guaxaca, el vicario de aquel convento, que es de la orden de Santo Domingo, les mostró unos papeles pintados que habían sacado de unas pinturas antiquísimas, hechas en unos cueros largos, rollizos y muy ahumados, donde estaban tres o cuatro cosas tocantes a nuestra fe; y eran la madre de nuestra Señora y tres hermanas, hijas suyas, que las tenían por santas; y la que representaba a nuestra Señora estaba con el cabello cogido al modo que lo cogen y atan las indias, y en el nudo que tienen atrás tenía metida una cruz pequeña, por la cual se daba a entender que era más santa; y que de aquélla había de nacer un gran profeta que había de venir del cielo y lo había de parir sin

ayuntamiento de varón, quedando ella virgen; y que a este gran profeta los de su pueblo lo habían de perseguir y querer mal y lo habían de matar, crucificándolo en una cruz. Y así estaba pintado, crucificado, y tenía atadas las manos y los pies en la cruz sin clavos. Estaba también pintado el artículo de la resurrección, cómo había de resucitar y subir al cielo. Decían estos padres dominicos que hallaron estos cueros entre unos indios que vivían hacia la costa del Mar del Sur, los cuales contaban que sus antepasados les dejaron aquella memoria.

Otro religioso, llamado fray Diego de Mercado, padre grave, y que ha sido difinidor de esta provincia del Santo Evangelio, y uno de los más ejemplares y penitentes de este tiempo, contó, y dio firmado de su nombre, que en años atrás, platicando con un indio viejo otomí, de más de setenta años, sobre las cosas de nuestra fe, le dijo aquel indio cómo ellos, en su antigüedad, tenían un libro que venía sucesivamente de padres a hijos, en las personas mayores, que para lo guardar y enseñar tenían dedicadas. En este libro tenían escrita doctrina en dos colunas, por todas las planas del libro, y entre coluna y coluna estaba pintado Cristo crucificado, con rostro como enojado, y así decían ellos que reñía Dios; y las hojas volvían por reverencia no con la mano, sino con una barita que para ello tenían hecha, y guardábanla con el mismo libro. Y preguntándole este religioso al indio de lo que contenía aquel libro en su doctrina, no le supo dar cuenta en particular, mas de que le respondió: que si aquel libro no se hubiera perdido, viera cómo la doctrina que él les enseñaba y predicaba, y la que allí se contenía era una misma; y que el libro se pudrió debajo de tierra, donde lo enterraron los que lo guardaban cuando vinieron los españoles. También le dijo que tuvieron noticia de la destruición del Diluvio, y que solas siete personas se salvaron en el Arca y todas las demás perecieron con todos los animales y aves, eceto las que allí se salvaron. Tuvieron también noticia de la embajada que hizo el ángel a nuestra Señora, por una metáfora, diciendo que una cosa muy blanca, como pluma de ave, cayó del cielo, y una virgen se abajó y la cogió y metió en su vientre y quedó preñada; pero no sabían decir qué se hizo lo que parió. Lo que éstos dijeron del Diluvio, atestiguaron también en Guatemala los indios achies, afirmando que lo tenían pintado entre otras sus antiguallas, las cuales todas los frailes, con el espíritu y celo que llevaban de destruir la idolatría, se las quitaron y quemaron, teniéndolas por sospechosas.

También se halló que en algunas provincias de esta Nueva España, como era la totonaca, esperaban la venida del hijo del gran dios (que era el sol) al mundo; y decían que habían de venir para renovarlo en todas las cosas. Aunque esto no lo tenían ni interpretaban en lo espiritual, sino en lo temporal y terreno; como decir que con su venida los panes habían de ser más purificados y substanciales y las frutas más sabrosas y de mayor virtud; y que las vidas de los hombres habían de ser más largas; y todo lo demás, según esta mejoría. Y para alcanzar esta venida del hijo del gran dios, celebraban y ofrecían, a cierto tiempo del año, un sacrificio de diez y ocho personas, hombres y mujeres, animándolos y amonestándoles que tuviesen

a buena dicha ser mensajeros de la república que los enviaba al gran dios, para pedirle y suplicarle tuviese por bien de enviarles a su hijo, para que los librase de tantas miserias y angustias; mayormente de aquella obligación y cautiverio que tenían de sacrificar hombres; que (como en otra parte se dijo) lo llevaban por terrible y pesada carga, y les era intolerable tormento y dolor, y lo hacían cumpliendo el mandato de sus falsos dioses por el temor grande que les tenían.
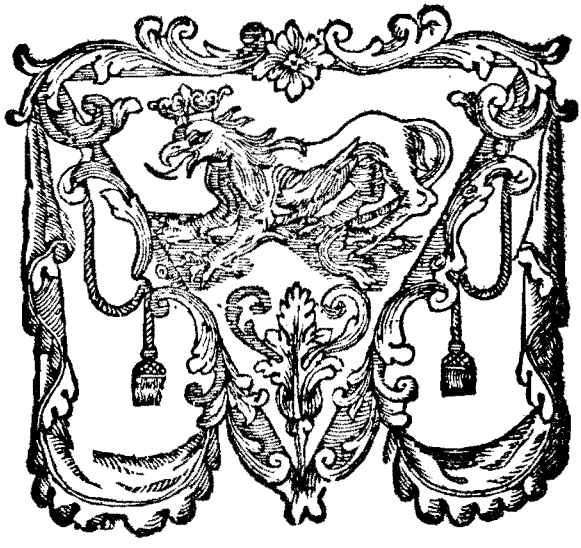
Estos casos últimos cuenta el padre fray Gerónimo de Mendieta; pero aunque él, con las personas que se lo contaron, son de grandísima opinión y crédito, es lo cierto que todos estos hombres, moradores de esta Nueva España, estaban ignorantes de los misterios altos de nuestra sante fe, de los cuales carecían, no por falta de haberlos en el mundo, y ser ya su predicación hecha en él, sino porque por culpas que cometían les había hecho Dios indignos de tan grandes mercedes; y lo muy cierto y averiguado es que la noticia del verdadero Dios nuestro entró con la entrada de los españoles que profesan su santa ley y evangelio, como dejamos dicho y probado en los capítulos atrás referidos.